

**XIII Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación
Latinoamericana
Políticas, espacio público y disputas en la historia de la Educación en
América Latina**

MODALIDADES DE TRABAJO: Investigación

Título de la presentación:“Formación Docente No Universitaria. Genealogía de las prácticas educativas y su efecto en el Instituto de Formación Docente Continua San Luis. (1993-2015)”.

Ejes 5: Historia de la formación docente.

Nombre: María Martha Garro.

Pertenencia:IFDC San Luis-UNSL.FCH

Correo electrónico:mariamgarro@yahoo.com.ar

Resumen:

En el presente trabajo intentaremos presentar los principales aspectos del trabajo de tesis de Doctorado en Educación, radicada en la FCH-UNSL; investigación que se encuentra en la primer etapa de avance y producción cuyo propósito consiste en problematizar desde una mirada genealógica la cuestión de las prácticas educativas al interior del dispositivo de formación docente en el periodo 1993-2015 y conocer como operaron las políticas nacionales y provinciales en torno a la inclusión educativa en el Instituto de Formación Docente San Luis. La periodización objeto de estudio, responde a unas condiciones de posibilidad producto de procesos políticos, económicos y sociales en materia de la Formación Docente Superior No Universitaria a nivel nacional, que han afectado de modo singular las Políticas Educativas de la Provincia de San Luis.

El tema a investigar surge ante la carencia de registros históricos - documentales que den cuenta de las transformaciones en las prácticas educativas en la formación docente superior no universitaria en San Luis durante el mencionado período, y de la necesidad de hacer visible la historia reciente de la educación en San Luis.

La educación y particularmente la formación docente no universitaria se vio afectada en Argentina de manera singular por procesos políticos, económicos y sociales en estas últimas décadas. La Ley Federal de Educación (1993), La Ley de Educación Superior (1995) y la Ley de Educación Nacional (2006) funcionaron estratégicamente para normalizar a un sector de la formación docente que históricamente ha sido relegado. En este sentido esta normativa operó como fundamento filosófico y político para disponer el cierre de institutos de formación docente que funcionaban en diferentes localidades de la provincia de San Luis y la creación en el año 1999, de dos Institutos de Formación Docente, el IFDC Villa Mercedes y el IFDC San Luis. Estas instituciones y todas las que integran el sistema formador, fueron jerarquizadas a partir de los años 1993 y 1995 y por las Leyes mencionadas, ubicándolas en el Nivel Superior. Desde ese momento se llevaron a cabo diversas modificaciones curriculares e institucionales coordinadas por la Red Federal de Educación y luego por el INFD, órganos establecidos para tal fin, con el

propósito de mejorar la calidad de la formación docente. Sin embargo, los Institutos de Formación Docente, tuvieron y tienen dificultades en lograr la retención de sus estudiantes, lo que nos permite identificar la dificultad de lograr una efectiva práctica educativa inclusiva. Esta preocupación puede visibilizarse en el lanzamiento de diferentes planes (2012- 2015), cuyas líneas de mejora intentaron consolidar el Sistema Formador en general y optimizar las prácticas docentes de los IFD en particular.

En este marco el uso de la Caja de Herramienta de Michael Foucault nos posibilita la interpelación para poner en tensión a través de las diferentes fuentes documentales y testimoniales, el surgimiento de determinadas prácticas discursivas acerca de la “inclusión” que se inscribe en unas condiciones de posibilidad históricas determinadas.